



EXP. N° 0048807/2019

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestranda PATRICIA CARINA LITOVICIUS titulada: **"Análisis y Diseño de Propuestas para realizar proyectos sobre recorridos didácticos con tecnologías ubicuas en el Museo Histórico Cornelio de Saavedra."**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Mariana Andrea Minervini, Cecilia Haydée Exeni y Carina Gabriela Lion, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Ana Carol Solís, María Eugenia Danieli y María Luisa Bossolasco.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda PATRICIA CARINA LITOVICIUS a los profesores: Mariana Andrea Minervini, Cecilia Haydée Exeni y Carina Gabriela Lion, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Ana Carol Solís, María Eugenia Danieli y María Luisa Bossolasco.

**Artículo 2°:** Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

**RESOLUCIÓN N° 166 /19**

Dra. Adriana BORIA

Directora

Centro de Estudios Avanzados

de Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Córdoba